MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DEFENSA CIVIL DE CHILE
Dirección General

EJEMPLAR N° 1 /2 / HOJA N° 1 / 1 /

DISPONE ENTREGA DE RECURSOS

DGDCCH/DLOG. N° 349

SANTIAGO, 17 DIC 2025

RESOLUCIÓN EXENTA

I. VISTOS:

A. Los artículos N° 6 y 7 de la Constitución Política de la República, que disponen el Principio de la Legalidad de los actos públicos.
B. El articulo N° 8, incisos 1 y 2 de la Constitución Política del Estado, que dispone el Principio de Probidad Administrativa y Transparencia de la Función Pública.
C. La Ley N° 8.059 del año 1945, que crea la Defensa Civil de Chile y su Decreto N°1.250, del año 1947.
D. El Decreto Exento RA N° 118406/395/2024 del 30.ENE.2024, que nombra Director General de la Defensa Civil de Chile.
E. La Resolución Exenta N° 7 del 2019 de la Contraloría General de la República, sobre toma de razón.
F. Ley de presupuesto Ley N° 21.722.

II. CONSIDERANDO:

A. La necesidad de la Defensa Civil de Chile de poder coordinar cada una de las actividades y funciones administrativas que se realizan para el funcionamiento de esta corporación.

B. Que, se requiere el envío encomienda a las Sedes Locales de la Defensa Civil de Chile.

III. RESUELVO:

Autorícese los fondos necesarios para la cancelación de embalaje y posterior envío de encomiendas a las Sedes Locales de la Defensa Civil de Chile por la cantidad de $ 300.000.-:

Anótese, comuníquese y archívese esta Resolución con los antecedentes que correspondan en la Dirección General de la Defensa Civil de Chile, para su control y trámite que corresponda.

DEFENSA CIVIL DE CHILE
DIRECTOR GENERAL
Dirección General

FERNANDO MORALES FERNÁNDEZ
Coronel
Director General Defensa Civil de Chile

DISTRIBUCIÓN:
1. PLAN "Beta"
2. DGDCCH./DLOG.(Archivo)